

<p><b>SERVYMARCAS HOLDINGS LLC</b></p> <p><b>CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN Y EXISTENCIA</b></p> <p>El abajo firmante, Diego Endara, el Consejero Delegado debidamente nombrado de Servymarcas Holdings LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Florida (la "Compañía"), por medio de la presente certifica que él está autorizado para suscribir este certificado en nombre de la Compañía, y adicionalmente certifica que, en su calidad de Consejero Delegado de la Compañía, que él es, hasta esta fecha, un administrador debidamente elegido y calificado de la Compañía y que la su firma que aparece abajo, es su firma genuina.</p> <p>EN FE DE LO CUAL, el abajo firmante ha firmado este documento este 3er día de febrero de 2014.</p> <p>Por: _____  Nombre: <u>Diego Endara</u>  Cargo: <u>Consejero Delegado</u></p>	<p><b>SERVYMARCAS HOLDINGS LLC</b></p> <p><b>CERTIFICATE OF INCUMBENCY</b></p> <p>The undersigned, Diego Endara, the duly elected Chief Executive Officer of Servymarcas Holdings LLC, a Florida limited liability company (the "Company"), hereby certifies that he is authorized to execute this certificate on behalf of the Company, and further certifies, in his capacity as Chief Executive Officer of the Company, that he is, as of the date hereof, a duly elected and qualified officer of the Company and that the signature appearing below his name is his genuine signature.</p> <p>IN WITNESS WHEREOF, the undersigned has hereunto set his hand on this 3<sup>rd</sup> day of February, 2014.</p> <p>By: _____  Name: <u>Diego Endara</u>  Title: <u>Chief Executive Officer</u></p>
---	---

### **DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS**

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO SEGUNDO DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR de conformidad a lo dispuesto el numeral tercero del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) firma(s) y firma(s) estamada(s) en el presente documento, son similares a las expuestas en los documentos de que se trate presentados con el (los) No. (s)

170513430-0

y que corresponde a: DIEGO GUSTAVO ENDARA DAVILA

quedando en mi protocolo de Diligencias el día veinticuatro de febrero de dos mil quince  
Santiago de Guayaquil, Republica del Ecuador a los

24 FEB 2014

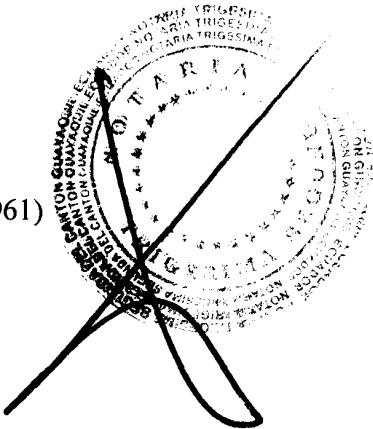


DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO  
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



# *Apostilla*

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)



1. País: **Estados Unidos de Norteamérica**  
Este documento público
2. Ha sido firmado por **Ken Detzner**
3. En su calidad de **Secretario del Estado**
4. Lleva el sello/estampa del condado **Gran Sello del Estado de Florida**

## Certificado

5. En Tallahasee, Florida
6. El día veinte de septiembre de 2013
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2013-120243
9. Sello/Estampa
10. Firma

(Sello del Departamento de Estado de Florida)

Ken Detzner  
Secretario del Estado



# *Estado de Florida*

## *Departamento de Estado*

Certifico que de acuerdo a los registros que se mantienen en esta oficina SERVYMARCAS HOLDINGS LLC., es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado de Florida, registrada el 22 de diciembre de 2011.

El registro del documentos de esta corporación es L11000143514.

Adicionalmente certifico que dicha corporación ha pagado todas las tasas que se deben a esta oficina hasta el 31 de diciembre del 2013, que su reporte anual más reciente fue presentado el 11 de septiembre de 2013 y su estado es activa.

Adicionalmente certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada no ha presentado Artículos para Disolución.

**Dado bajo mi mando con el Gran  
Sello de Florida, en Tallahasee, la  
Capital, este día diecinueve de  
septiembre de 2013.**

(Firma Illegible)

Ken Detzner

(sello)

**Secretario de Estado**

## TRADUCCIÓN

Yo, Juan Esteban Manzano Salas, con cédula de ciudadanía No. 1803720943, conocedor del idioma inglés, conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por Parte de la Iniciativa Privada, certifico que el documento que antecede es una traducción ~~real~~ del texto original.

  
Juan Esteban Manzano  
C.C. 1803720943



### **DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS**

**DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO SEGUNDO DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL REPUBLICA DEL ECUADOR** de conformidad a lo dispuesto el numeral tercero del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) firma(s) y rúbricas estampada (s) en el presente documento, son similares a las expuestas en los documentos de identidad presentados y que coinciden con el (los) No. (s)

180372094-3

y que corresponde (n) a: JUAN ESTEBAN HANZANO SALAS

quedando en mi protocolo de Diligencias el día 24 de febrero

Santiago de Guayaquil, Republica del Ecuador a los

24 FEB 2014



**DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO  
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
REPÚBLICA DEL ECUADOR**

